ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 003	
Hora: 7:30 a.m.	**Fecha: Enero 28 de 2025**
Lugar:	**Sala de Juntas -Dirección Regional**
Dependencia que Convoca:	**Dirección Regional**
Proceso:	**Primera Infancia**
Objetivo:	**Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de la realización de catorce (14) procesos para la posible contratación del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI.**

Agenda:

1. **Llamado a Lista Miembros del comité – Verificación del Quorum.**
2. **Instalación del comité por la Doctora May Belliny Badillo Brito – directora Regional (e)**
3. **Lectura y aprobación del Orden del día**
4. **Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de la realización de catorce (14) procesos para la posible contratación del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI.**
5. **Proposiciones y varios**
6. **Decisiones.**

Desarrollo de la sesión - Consideraciones previas.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación Vigente (Versión 6), numeral 2 del artículo 19, es función del secretario técnico del comité de contratación citar a los miembros del Comité por (i) solicitud del ordenador del gasto o (ii) de por lo menos dos (2) de sus miembros o (iii) cuando las necesidades del servicio así lo requieran. Por lo tanto, se elaboró y envió citación a los miembros del comité justificada en la necesidad de la garantía de derechos de los niños en el departamento de la Guajira a través de la continuidad de la prestación de los servicios del Bienestar Familiar *para la atención integral a la primera infancia*, por solicitud de la directora (E) Regional y del coordinador Jurídico, enviadas por correo electrónico. Esto, con el fin de llevar a cabo la sesión No. 003 del 28 de enero de 2025, con la presencia de los miembros del comité tal como lo dispone el Manual de Contratación, artículo 20 así:

Miembros con voz y voto:
Dra. May Belliny Badillo Brito – directora regional (E)
Dr. Jorge Enrique Arias Moscote – Coordinador Grupo Jurídico
Dr. Ricardo Peralta Ramos – Coordinador Grupo Financiero.

Invitados especiales con voz sin voto: Sibyl Rodriguez – Coordinadora del grupo de asistencia Técnica y Cristian Becerra enlace financiero de primera infancia -GAT

Secretaria Técnica del Comité: Dra. Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez

1. **Llamado a lista de miembros del comité – Verificación del Quórum.**

En la ciudad de Riohacha D.E. T. y C., siendo la 7: 30 a.m**.** a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025, se hace el llamado a lista y se tiene que se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Regional, la señora directora regional (E), y los Coordinadores de los Grupos Jurídico y Financiero, miembros permanentes de comité de contratación. Por lo tanto, hay quorum para sesionar el Comité de Contratación. Así mismo, se tiene la asistencia de invitados especiales, de las áreas técnicas, con voz, pero sin voto, con el fin de llevar a cabo la sesión Nro. 003 del Comité de Contratación de la Regional Guajira.

2. **Instalación del comité por parte de la directora regional.**

La Doctora May Belliny Badillo Brito, da la bienvenida y agradece a los asistentes por su presencia a este nuevo comité, de contratación, para que se le recomiende o conceptúe, como ordenadora del gasto, sobre la necesidad, conveniencia, y oportunidad de la presentación, revisión, en la realización catorce (14) procesos para la posible contratación del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI.

3. **Lectura y aprobación del orden del día.**

La secretaria técnica, realiza lectura del orden del día, de conformidad con la agenda expuesta y correos anexos a la invitación.

4. **Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de la realización de catorce (14) procesos para la posible contratación del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI**

Se le concede el uso de la palabra a la doctora Sibyl Rodriguez coordinadora del grupo de asistencia técnica, quien manifiesta que se trae ante el comité la contratación la continuidad de la presentación de los procesos de MAI, concediéndole la palabra a Cristian Becerra enlace financiero de primera infancia para que haga la presentación de lo procesos respectivos.

Se le concede el uso de la palabra al señor Cristhian Becerra enlace financiero del Primera infancia del GAT, quien interviene presentando la matriz validada por la Direccion de Planeación a Nivel nacional, indicando que esta contratación se realizará mediante invitación cerrada de conformidad a lo establecido en el artículo 37, del manual de contratación vigente y fundamento en el memorando 20242000000000171513 fechado 18/12/2024 “Orientaciones para la celebración de contratos para la continuidad de la implementación de la Guía para la atención integrar del pueblo wayuu en sus territorios ancestrales de la Guajira” y de conformidad a los informe de verificación jurídica y financiera de las unidades ejecutoras allegados a la Regional

PÚBLICA

De los 14 posibles procesos de contratación se evidenció que cinco (5) generan alertas de conformidad a lo establecido en el memorando 20242000000000171513 fechado 18/12/2024, por lo tanto, se debe realizar la gestión pertinente, para proceder a realizar el trámite de contratación, previa verificación del el Grupo jurídico.

Así las cosas, nueve (9) procesos se encuentran listos para proceder con el trámite contractual de manera inmediata, por no generar alertas y contar con las verificaciones pertinentes.

Se presenta la matriz validada a los miembros del comité

ZONA	GRUPO	CENTRO ZONAL	NIT	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL COMUNIDADES	TOTAL FAMILIAS	UA	Valor Contrato inicial	Gastos operativos	TOTAL APORTE ICBF	Contrapartida	Total contrato	MESES de atención	Alertas
4401-21	1	CZ RIOHACHA 1	900766012	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU ANAS	36	856	5,4	$ 3.585.580.062,00	$ 35.855.800,00	$ 3.621.435.862,00	$ 73.145.833,00	$ 3.694.581.695,00	8	NO GENERA ALERTA
4404-29	2	CZ MANAURE	900675025	ORGANIZACIÓN INDIGENA TALAPUIN	28	1.356	8,5	$ 5.526.521.922,00	$ 55.265.219,00	$ 5.581.787.141,00	$ 112.741.047,00	$ 5.694.528.188,00	8	ALERTA POR SUPERAR
4409-25	1	Z ICHITKI WAYUUWAAPU	901516083	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU OLOUIRAWA AGUAIPA	3	130	0,8	$ 671.816.901,00	$ 6.718.169,00	$ 678.535.070,00	$ 13.705.064,00	$ 692.240.134,00	8	NO GENERA ALERTA
4409-14	1	Z ICHITKI WAYUUWAAPU	900260535	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU ANATAS WAKUAIPA	13	643	4,0	$ 3.054.812.745,00	$ 30.548.127,00	$ 3.085.360.872,00	$ 62.318.180,00	$ 3.147.679.052,00	8	ALERTA POR SUPERAR
4409-21	2	CZ ICHITKI	901334705	ASOCIACION NAPULAA TEPICHI	30	1.602	10,0	$ 7.399.826.832,00	$ 73.998.268,00	$ 7.473.825.100,00	$ 150.956.467,00	$ 7.624.781.567,00	8	ALERTA POR SUPERAR
4409-44	1	Z ICHITKI WAYUUWAAPU	900001889	ORGANIZACION INDIGENA APATIRRAWA	49	1.380	8,6	$ 6.685.377.431,00	$ 66.853.774,00	$ 6.752.231.205,00	$ 136.381.699,00	$ 6.888.612.904,00	8	ALERTA POR SUPERAR
4404-22	2	CZ MANAURE	900378620	ASOCIACION WAYUU PAINWASHII WAYA SULUU WOUMAIN	12	181	1,1	$ 911.736.752,00	$ 9.117.367,00	$ 920.854.119,00	$ 18.599.429,00	$ 939.453.548,00	8	NO GENERA ALERTA
4404-24	1	CZ MANAURE	900545857	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU SECTOR DE LA SABANA NAKUAIPA TALAULAYU	60	2.000	12,5	$ 9.059.243.178,00	$ 90.592.431,00	$ 9.149.835.609,00	$ 184.808.560,00	$ 9.334.644.169,00	8	ALERTA POR SUPERAR
4409-32	2	Z ICHITKI WAYUUWAAPU	901772277	COMUNIDAD INDIGENA PARANTARUM	7	208	1,3	$ 1.054.837.946,00	$ 10.548.379,00	$ 1.065.386.325,00	$ 21.518.694,00	$ 1.086.905.019,00	8	NO GENERA ALERTA
4404-32	1	CZ MANAURE	900779447	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU POTOROMANA	4	145	0,9	$ 681.610.245,00	$ 6.816.102,00	$ 688.426.347,00	$ 13.904.849,00	$ 702.331.196,00	8	NO GENERA ALERTA
4404-38	2	CZ MANAURE	901138796	ASOCIACION INDIGENA AKUUJUSHI WAKUAIPA SUPULA WANE JEKETE WAKUNPA	16	650	4,1	$ 2.887.704.057,00	$ 28.877.040,00	$ 2.916.581.097,00	$ 58.909.162,00	$ 2.975.490.259,00	8	NO GENERA ALERTA
4404-39	1	CZ MANAURE	901200139	ASOC.AWAPU, ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU ANTUSHI WAYA PUNAIMUIN	11	736	4,6	$ 3.294.047.630,00	$ 32.940.476,00	$ 3.326.988.106,00	$ 67.198.571,00	$ 3.394.186.677,00	8	NO GENERA ALERTA
4404-63	2	CZ MANAURE	901855053	UT ANAWAWA	29	995	6,2	$ 4.655.973.894,00	$ 46.559.738,00	$ 4.702.533.632,00	$ 94.981.867,00	$ 4.797.515.499,00	8	NO GENERA ALERTA
4409-52	1	Z ICHITKI WAYUUWAAPU	901061333	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU ANTIRRAWA DE LA FLOR DEL PARAISO	32	824	5,2	$ 3.988.816.244,00	$ 39.888.162,00	$ 4.028.704.406,00	$ 81.371.851,00	$ 4.110.076.257,00	8	NO GENERA ALERTA

Es importante dejar claridades sobre las siguientes zonas:

- La zona 4409-14 fue presenta ante el comité de contrtacion No 066 del 26/12/2024 pero al momento de hacer las verificacion a la que estan sujeta todas las Unidades Ejecutoras se determinó unir esta zona con la 4404-19 como quiera que las comunidades y familias perterenecian al municipio de uribia y no al de manaure como se habia presentado inicalmente. En tal virtud se aumento el numero de familias y de comunidades.
- Zona 4409-21 se unió con la zona 4401-27 porque esta ultima aparecia con comunidades en Riohacha y al momento de la verificacion las comunidades pertnecian al municipio de Uribia.
- Zona 4404-63 se presenta ante el comité como alcance de la aprobacion que se hiciera en el acta No 001 del 14/01/2025 por la variacion del valor del contrato

- Zona 4404-22 se trae nuevamente a comité como alcance a la aprobacion del acta No 067 del 28/12/2024 por variacion en el valor del contrtao.
- Zona 4401-21 esta zona se unio con la zona 4404-30 porque las comunidades pertenecian al minicipio de Riohacha y no al de Manaure.

Es de anotar que las entidades presentadas ante el comité son las que venían prestando el servicio y que, de conformidad al concepto de viabilidad emitido por sus supervisores, se les envió invitación cerrada, como lo permite nuestro manual de contratación. Una vez recibidas sus manifestaciones de interés, se les realizó verificación de jurídica y financiera para la realización de la contratación. Así mismo se hace presentación de los estudios previos y demás documentos pertinentes tales como cdp, pacco etc.

Después de hacer la presentación de los motivos de la presente contratación se ponen en consideración a los miembros del comité para que emitan su concepto:

- ✓ El doctor Ricardo Peralta, Coordinador Financiero emitió concepto favorable para la realización de los catorce (14) contratos presentados, pero que los generan alerta deben contar con la respectiva autorización de la Subdirección General, previa verificación del grupo jurídico
- ✓ El doctor Jorge Ariza, Coordinador del Grupo Jurídico emitió concepto favorable para la realización los catorce (14) contratos presentados por el grupo de asistencia técnica, con la salvedad que se requiere la autorización de la Subdirección General para los procesos que generan alerta, previa verificación del grupo jurídico
- ✓ La doctora May Belline Badillo, directora regional (e) emitió concepto favorable para la realización de la contratación presentada por el grupo de asistencia técnica, con las autorizaciones correspondiente de los contratos evidenciados que generan alertas, previa verificación de estas por parte del grupo jurídico.

Por lo tanto, los 3 miembros con voz y voto del comité emitieron concepto favorable:

Para la **realización** de catorce (14) procesos contratación del modelo de atención integral al pueblo wayuu – MAI, con la sal verdad que los procesos que generan alerta deben contar con autorización de la Subdirección General previa verificación del grupo jurídico. Decisión que queda aprobada mediante acta de contratación No. 003 del 28/01/2025.

5. **Aclaración del valor de los procesos que han sido solicitados para aprobación por la subdirección General.**

Teniendo en cuenta que desde la subdirección General se advirtió una disparidad en el valor aprobado en el comité con el que se tiene en matriz validada en Bogotá, en algunos procesos, fue necesario realizar el análisis de las causas encontrando que por un error de filtro se alteraron las formulas del costeo de algunos de los que fueron debatidos en comité 1 de contratación de la presente anualidad. Por tal razón, se hace necesario aclarar que el valor de los siguientes procesos es el siguiente:

ZONA	GRUPO	CENTRO ZONAL	NIT	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL COMUNIDA	TOTAL FAMILIAS	UA	Valor Contrato inicial	Gastos operativos	Contrapartida	Total contrato	MESES de atención
4404-18	1	CZ MANAURE	900234324	ASOCIACION DE JOVENES INDIGENAS WAYÚU	41	1.167	7,3	$ 5.484.476.769,25	$ 54.844.767,69	$ 111.883.326,09	$ 5.651.204.863,04	8
4409-13	1	CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	900197464	ASOCIACION INDIGENA ACHIJIRRAWA	57	2.741	17,1	$ 8.055.971.371,00	$ 80.559.713,00	$ 164.341.815,00	$ 8.300.872.901,00	5
4409-05	1	CZ ICHITKI WAYUUWAAPULE	825001847	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU JEKETU AKUAIPA	17	1.222	7,6	$ 5.264.546.882,16	$ 52.645.468,82	$ 107.396.756,40	$ 5.424.589.107,38	8

Después de hacer la presentación de lo anterior y expuestas las aclaraciones se pone en consideración a los miembros del comité para que emitan su concepto:

- ✓ El doctor Ricardo Peralta, Coordinador Financiero emitió concepto favorable para la realización de los tres (3) contratos presentados, conforme a los valores señalados, con la advertencia de que generan alerta y que, igualmente, deben contar con la respectiva autorización de la Subdirección General.
- ✓ El doctor Jorge Ariza, Coordinador del Grupo Jurídico emitió concepto favorable para la realización de los (3) contratos en los términos que también señaló el coordinador financiero.
- ✓ La doctora May Belline Badillo, directora regional (e) emitió concepto favorable para la realización de la contratación.

Por lo tanto, los 3 miembros con voz y voto del comité emitieron concepto favorable.

No siendo otro el motivo y una vez agotado el orden del día en la sesión No. 003 del Comité de contratación, se da por terminada a las 9: 00 a.m. y se suscribe la presente acta por parte de los miembros con voz y voto de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025.

Requisitos y estudios previos	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Adelantar los trámites para la suscripción de los contratos	***GAT, Grupo jurídico y Dirección Regional***	***Inmediato***

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
May Belliny Badillo Brito	Director Regional	ICBF – Regional Guajira	
Ricardo Peralta Ramos	Coordinador Grupo Financiero	ICBF - Regional Guajira	
Jorge Enrique Ariza Moscote	Coordinador Grupo Jurídico	ICBF – Regional Guajira	
Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez	Secretaria Técnica	ICBF – Regional Guajira	
INVITADOS:	Sibyl Rodriguez - Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica Cristian Becerra – enlace financiero de primera infancia GAT		

RV: Solicitud Comité de Contratación - Matriz contratos comité 27 enero

Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez
Para May Belliny Badillo Brito; Ricardo David Peralta Ramos; Jorge Enrique Ariza Moscote
CC Cristhian David Becerra Florez; Sibyl Michell Rodriguez Dkon

Responder | Responder a todos | Reenviar
lunes 27/01/2025 9:27 a. m.

Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

Buenos días

De conformidad a la solicitud presentada por la Señora Directora Regional, los convoco para el día de hoy 27 de enero a las 4: 00 p.m. en sala de juntas de la Direccion, con el fin de llevar acabo comité de contratación sesión No 003 para continuar con la posible contratación de MAI.

Claudia Patricia González Rodríguez
Profesional Especializado – Funcionario Ejecutor
Grupo Jurídico
ICBF Regional La Guajira
Calle 15 carrera esquina
Teléfono: 60572485 Ext. 550016
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Enrique Ariza Moscote <JorgeE.Ariza@icbf.gov.co>
Enviado el: sábado, 25 de enero de 2025 1:08 p. m.
Para: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>
CC: Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez <Claudia.GonzalezR@icbf.gov.co>; Ricardo David Peralta Ramos <Ricardo.Peralta@icbf.gov.co>; Sibyl Michell Rodriguez Dkon <Sibyl.Rodriguez@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Arlithon David Jaruffe Romero <Arlithon.Jaruffe@icbf.gov.co>; Norleya Remedios Robles Palmar <Norleya.Robles@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Comité de Contratación - Matriz contratos comité 27 enero

Estimada dra. Claudia

Cordial saludo,

Por el presente me permito coadyuvar la solicitud de comité de contratación realizada por la Directora Regional, en los términos solicitados por ella. Por lo anterior, le rogamos continuar con los trámites para la posible citación del comité de contratación.

Cordialmente,

Jorge Enrique Ariza Moscote
Coordinador Jurídico
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional la Guajira
Calle 15 con carrera 15, 4 vías
Teléfono: 605 7272485 Ext.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>
Enviado: sábado, 25 de enero de 2025 12:08
Para: Jorge Enrique Ariza Moscote <JorgeE.Ariza@icbf.gov.co>
Cc: Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez <Claudia.GonzalezR@icbf.gov.co>; Ricardo David Peralta Ramos <Ricardo.Peralta@icbf.gov.co>; Sibyl Michell Rodriguez Dkon <Sibyl.Rodriguez@icbf.gov.co>; Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>; Arlithon David Jaruffe Romero <Arlithon.Jaruffe@icbf.gov.co>; Norleya Remedios Robles Palmar <Norleya.Robles@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud Comité de Contratación - Matriz contratos comité 27 enero

Buenos días Dr. Jorge.

En mi calidad de directora (e) de la Regional Guajira y teniendo en cuenta el reciente memorando sobre la contratación del servicio MAI, me permito, solicitarle se cite al comité de contratación para el lunes 27 de enero de 2025, a las 4 pm

Lo anterior para que como comité asesor se revisen los avances de esta contratación, previa revisión de los estudios previos, jurídicos, financieros, entre otros de los procesos de contratación.

Esta solicitud se eleva por la necesidad del servicio, con el objetivo de analizar e incluso someter a votación, presentar las recomendaciones sobre la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación en el marco de dicho espacio.

Cordialmente,

May Belliny Badillo Brito
Directora (E) Regional Guajira
ICBF Sede Regional Guajira
Calle 15 con carrera 15 - esquina 4 vías
Teléfono: 605772485 Ext. 550030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Sibyl Michell Rodriguez Dkon <Sibyl.Rodriguez@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 24 de enero de 2025 8:52 p. m.
Para: May Belliny Badillo Brito <May.Badillo@icbf.gov.co>
CC: Cristhian David Becerra Florez <Cristhian.Becerra@icbf.gov.co>
Asunto: Fw: Matriz contratos comité 27 enero

Buena noche Estimada,

Adjunto me permito remitir, a fin de estudiar la posibilidad de programar Comité de Contratación

Bendiciones,

SIBYL MICHELL RODRÍGUEZ D KON
Coordinadora del GAT

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

CD Cristhian David Becerra Florez
Para May Belliny Badillo Brito
CC Claudia Patricia Gonzalez Rodriguez; Jorge Enrique Ariza Moscote; Sibyl Michell Rodriguez Dkon

Responder | Responder a todos | Reenviar

martes 28/01/2025 7:58 a. m.

BASE_CONTRATACIÓN_PILOTO_V15_24012025.xlsx
19 KB

PSI

Cordialmente.

Cristhian David Becerra Florez
Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional La Guajira
Calle 15 Carrera 15 Esquina
Teléfono: 605 7272485 Ext. 550030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co